

LEGISLACIÓN

CONTENIDOS.

Unidad 1.

Teoría General del Derecho. Concepto de derecho. Diferencias entre derecho objetivo, derecho subjetivo y ciencia del derecho. Relación entre derecho y moral: positivismo e iusnaturalismo. Fuentes del derecho: ley, jurisprudencia, doctrina y costumbre. Ramas del derecho.

Unidad 2.

Derecho Constitucional. La Constitución de la Nación Argentina: antecedentes, evolución histórica y estructura. Principales derechos y garantías constitucionales. Supremacía constitucional. Tratados internacionales con jerarquía constitucional (art. 75 inc. 22 C.N.) Forma de gobierno representativa. Mecanismos de democracia directa: iniciativa popular (art. 39 C.N.) y consulta popular (art. 40 C.N.) Forma de gobierno republicana: división de poderes, elección popular de los gobernantes, periodicidad en el ejercicio de los cargos públicos, responsabilidad de los funcionarios públicos, publicidad de los actos de gobierno e igualdad ante la ley. Forma de gobierno federal: diferencias entre estados confederados, federales y unitarios. Gobiernos de Provincia (arts. 121/123 C.N.) La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 129 C.N.) Proceso de formación de las leyes: quórum, mayorías, sanción, promulgación, publicación y veto (arts. 77 a 84 C.N.) Decretos de necesidad y urgencia: presupuestos, restricciones, requisitos e intervención de la Comisión Bicameral Permanente (art. 99 inc. 3 C.N.)

Unidad 3.

Derecho Civil y Comercial (parte general). Persona: concepto, importancia, evolución histórica y clasificación. Comienzo y fin de la existencia de las personas humanas (arts. 19/21 y 93/94 C.C.C.). Presunción de fallecimiento: caso ordinario y casos extraordinarios (arts. 85/86 C.C.C.) Persona jurídica: concepto y clasificación (arts. 141, 143 y 145/148 C.C.C.) Atributos de la personalidad: concepto y caracteres. Nombre: prenombre y apellido (arts. 62/64 C.C.C.) Domicilio: real, legal y especial (arts. 73/75 C.C.C.) Estado: concepto e importancia. Patrimonio: concepto e importancia. Capacidad: de derecho y de ejercicio (arts. 22/23 C.C.C.) Incapaces de ejercicio (art. 24 C.C.C.) Menores de edad: ejercicio de los derechos, emancipación y título profesional habilitante (arts. 25/27 y 30 C.C.C.) Restricciones a la capacidad: reglas generales, personas con capacidad restringida y con incapacidad (arts. 31/32 C.C.C.) Inhabilitados (art. 48 C.C.C.) Hechos: simples y jurídicos, humanos y naturales, voluntarios e involuntarios, lícitos e ilícitos, simples actos lícitos y actos jurídicos (arts. 257/262 C.C.C.) Vicios de la voluntad: error (art. 265 C.C.C.), dolo (art. 271 C.C.C.) y violencia (art. 276 C.C.C.) Modalidades de los actos jurídicos: condición (art. 343 C.C.C.), plazo (art. 350 C.C.C.) y cargo (art. 354 C.C.C.)

Unidad 4.

Derecho Civil y Comercial (Obligaciones y contratos). Obligaciones: concepto, requisitos y causa (arts. 724/726 C.C.C.) Clasificación: de dar (art. 746 C.C.C.), de hacer (art. 773 C.C.C.) y de no hacer (art. 778 C.C.C.); alternativas (art. 779 C.C.C.) y facultativas (art. 786 C.C.C.); divisibles (arts. 805/806 C.C.C.) e indivisibles (arts. 813/815 C.C.C.); simplemente mancomunadas (art. 825/826 C.C.C.) y solidarias (arts. 827/828 C.C.C.) Contratos en general: definición, libertad de contratación, efecto vinculante y buena fe (arts. 957/959 y 961 C.C.C.) Contratos en particular: compraventa (art. 1123 C.C.C.), permuta (art. 1172 C.C.C.), locación (art. 1187 C.C.C.), leasing (art. 1227 C.C.C.), obra

y servicios (art. 1251 C.C.C.), transporte (art. 1280 C.C.C.), mandato (art. 1319 C.C.C.), corretaje (art. 1345 C.C.C.), depósito (art. 1356 C.C.C.), cuenta corriente (art. 1430 C.C.C.), agencia (art. 1479 C.C.C.), concesión (art. 1502 C.C.C.), franquicia (art. 1512 C.C.C.), mutuo (art. 1525 C.C.C.), comodato (art. 1533 C.C.C.), donación (art. 1542 C.C.C.), fianza (art. 1574 C.C.C.), cesión de derechos (art. 1614 C.C.C.) y transacción (art. 1641 C.C.C.) Derechos de los consumidores: rango constitucional (art. 42 C.N.) Conceptos de consumidor y proveedor (arts. 1 y 2 L.D.C.) Orden público (art. 65 L.D.C.) Principio in dubio pro consumidor (art. 3 L.D.C.) Normas procesales (art. 53 L.D.C.) Deber de información (art. 4 L.D.C.) Deber de seguridad (art. 5 L.D.C.) Oferta al público (art. 7 L.D.C.) Garantía (arts. 11/17 L.D.C.)

Unidad 5.

Derecho Informático. Concepto. Contratos informáticos. Propiedad intelectual del software y bases de datos. Marco jurídico de internet. Documento electrónico y firma digital. Protección de datos personales. Gobierno electrónico. Comercio electrónico. Delitos informáticos. Responsabilidad de los proveedores de internet. Criptomonedas.